



LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

000452

SECRETARIA DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

PLUS INTEGRAL CONSULTORES, S.C.

Como agente capacitador externo, con el número de registro:

PIC-990127-RF8-0013

Para impartir los cursos de capacitación y adiestramiento señalados en su solicitud de fecha 27 de Febrero de 2003.

Lo anterior en virtud de haber cubierto los requisitos establecidos en los artículos 153-C y 153-P de la Ley Federal del Trabajo y Cuarto, fracción III del Acuerdo por el que se fijan criterios generales y se establecen los formatos correspondientes para la realización de trámites administrativos en materia de capacitación y adiestramiento de los trabajadores.

Guanajuato, Gto., a 27 de Febrero de 2003.

Sufragio Efectivo. No Reelección
**El Delegado Federal del Trabajo en el
Estado de Guanajuato**

LIC. LUIS ALBERTO RAMÍREZ VALENZUELA.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL
Delegación Federal del Trabajo
GUANAJUATO